



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 11.03.14

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL ARBITROS

CIRCULAR

GENERAL N° 43

Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: ARBITROS CONVOCADOS

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CONVOCATORIA ARBITROS FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2014

V.º B.º:

TEXTO:

Por la presente se convoca a los Arbitros que actuarán en la Fase Final del Campeonato de España Sub'21 (Junior) de Judo masculino y femenino, programado para los días 29 y 30 de marzo, en Villaviciosa de Odón (Madrid), de acuerdo a los siguientes puntos:

1.- ARBITROS CONVOCADOS

Los relacionados en listado adjunto.

2.- LUGAR DE COMPETICION

C.T.D. de Judo y DD.AA. "Polideportivo Municipal", sito en la C/León, 59; Villaviciosa de Odón (Madrid).

3.- HORARIOS:

3.1.- Sábado 29 de marzo

14'15 horas: Salida bus del Hotel al Pabellón

15'00 horas: Reunión arbitral en el Pabellón, cuya dirección figura en el apartado nº 2.

16'00 horas: Competición femenina.
Regreso bus al Hotel.

22'00 horas: Cena en el Hotel.

3.2.- Domingo 30 de marzo

07'30 horas: Desayuno en el Hotel.

08'15 horas: Salida bus del Hotel al Pabellón.

09'00 horas: Competición masculina.

14'30 horas: Dispersión.





4.- CONDICIONES ECONOMICAS: A cada Arbitro participante se le abonará:

- o Desplazamiento según normativa vigente.
- o Una Ejecución Técnica según normativa vigente.
- o Alojamiento y cena del día 29 y desayuno del día 30, en el Hotel Tryp Chamberí, sito en la calle José Abascal, 8; Madrid.

NOTA: NO SE ADMITEN NI SE HACEN RESERVAS DE HOTEL PARA ACOMPAÑANTES.

5.- UNIFORMIDAD

Uniforme reglamentario de Arbitro con la corbata del CNA y alfiler o pasador de Corbata.

Todos los Arbitros convocados deberán confirmar su asistencia o ausencia a la Secretaría del CNA, **antes de las 15'00 horas del día 20 de marzo de 2014.** Caso de no recibirse confirmación en el plazo señalado, se entenderá que no asistirá al Campeonato y la plaza será ocupada por un Arbitro reserva.

6.- ARBITROS RESERVAS

Caso de cubrir alguna vacante, se avisará a los Arbitros Reservas según el orden establecido. Los Arbitros de Madrid solamente podrán ser sustituidos por Arbitros de su misma Autonomía.



Fdo. Pepe O. Roses
DIRECTOR DEL CNA



**FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB'21 (JUNIOR) DE JUDO
MASCULINO Y FEMENINO 2014**

COMISION CNA

Nombre y Apellidos	Función
PEPE O. ROSES JUANEDA	DIRECTOR DEL CNA
JESUS SANCHEZ ORTEGA	SUBDIRECTOR DEL CNA
M ^a VICTORIA MELENDEZ SERRANO	COMISIONADO TAPIZ
JOSE MANUEL CORTES GARIJO	COMISIONADO TAPIZ
ENRIQUE ERAÑA CASTILLO	COMISIONADO TAPIZ
EMILIO LEZANA GARCIA	COMISIONADO TAPIZ

ARBITROS CONVOCADOS

Nombre y Apellidos	Fed.	Categoría
MOISES MAYI ORTIZ	AND	NACIONAL
JOSE LUIS FERNANDEZ MEDINA	ARA	NACIONAL
MIGUEL ANGEL BISQUERRA RIGO	BAL	NACIONAL
CRISTINA PIÑERO CANO	CAN	NACIONAL
FEDERICO MUÑIZ ESTRADA	CTB	NACIONAL
JAVIER SANCHEZ PABLOS	CLE	NACIONAL
JOSE ANDRES MERINO COLLADO	CLM	CONTINENTAL
JOSE MARIA GARCIA FERRER	CAT	CONTINENTAL
FERRAN CABAÑO RUIZ	CAT	CONTINENTAL
MIGUEL PIÑEIRO GARCIA	GAL	NACIONAL
JUAN CARLOS GONZALEZ SERRANO	MAD	NACIONAL
DAVID ZAMORA PANIAGUA	MAD	NACIONAL
SERGIO FERNANDEZ ALONSO	MAD	NACIONAL
MIGUEL ANGEL ARCOS FERNANDEZ	NAV	NACIONAL
ENRIQUE FRECHOSO DE LUNA	VAL	NACIONAL
RAMIRO TEIJEIRO PEREZ	PVA	NACIONAL

ARBITROS RESERVAS

MAXIMO GONZALEZ VERGA	AST	NACIONAL
SARA LALAGUNA NAUDIN	ARA	CONTINENTAL
ANTONIO OLIVERA VIERA	EXT	NACIONAL
ALBERTO PEREZ GENTICO	RIO	NACIONAL
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS	MAD	NACIONAL
ALVARO JOSE RAMIREZ MEDINA	MAD	NACIONAL
JULIAN FLORES GONZALEZ	MAD	NACIONAL



Colegio Nacional de Arbitros

NORMATIVA CAMPEONATOS DE ESPAÑA "FASE FINAL"

- (A) A la Fase Final acudirán un mínimo de 16 Arbitros que se distribuirán en los distintos tapices con el fin de asegurar la total neutralidad de los contendientes. Todos serán convocados por el CNA.
 - (B) Con el fin de poder cubrir posibles ausencias, los Arbitros convocados deberán confirmar al CNA su asistencia dentro del plazo establecido en la convocatoria.
 - (C) En el caso de que un Arbitro convocado no se presentara sin causa justificada, será pasible de apertura de Expediente Disciplinario.
 - (D) Los Arbitros deberán estar a disposición de la Comisión Técnica del CNA en la fecha, lugar y hora indicada en la convocatoria y hasta la conclusión del Campeonato. En todo caso, la asistencia a la reunión arbitral previa tiene carácter obligatorio. En el caso de que un Arbitro convocado no asistiera a la reunión arbitral, no se le autorizará a arbitrar en la competición. Igualmente si un Arbitro se ausentara antes de la finalización del Campeonato, no contará como actuación realizada.
 - (E) El CNA se reserva el derecho de limitar el número de Arbitros en función del número de participantes.
 - (F) Los gastos de desplazamiento y estancia corren a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA, según normativa económica en vigor.
 - (G) Los Arbitros percibirán una EJECUCION TECNICA que correrá a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA.
 - (H) Los tatamis reunirán las medidas reglamentarias y se fijarán por Actividades Deportivas en función de la participación del Campeonato en cuestión.
 - (I) Las Fases Finales se realizarán con Judogi azul y blanco de medidas reglamentarias.
 - (J) Los Oficiales de Organización Deportiva, como mínimo cuatro por tapiz, serán facilitados por la Federación sede del Campeonato. Se recomienda que los Oficiales de marcador sean como mínimo Arbitro Autónomo.
-